



Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

En el mes de julio 2020, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional subió 0,61%, acumulando en los siete meses del año un incremento de 1,64%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó 0,46%, y registró en el periodo enero – julio una variación acumulada de 1,35%. El comportamiento anual, observado en el periodo agosto 2019 – julio 2020, mostró una variación de 2,15% para el indicador Nacional y de 1,86% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo influenciado principalmente por el incremento de precios en Alimentos y Bebidas 1,01%, Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad 0,93% y Cuidados y Conservación de la Salud 0,54%, los que en conjunto aportaron 0,51 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,46%); atenuados por la reducción de precios en la agrupación Transportes y Comunicaciones con -0,37%, que contribuyó negativamente con -0,05 puntos porcentuales al resultado del mes.

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, base Diciembre 2013=100, es un indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de julio aumentó en 0,53%, presentando al séptimo mes del año, una variación acumulada de -0,18% y en el período anual, comprendido entre agosto 2019 y julio 2020, una variación de 0,05%.

En julio, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un aumento de 1,45%, acumulando al séptimo mes del año una variación de 3,12%, y en el período anual (últimos doce meses), de 5,38%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en julio un aumento de 0,84%, acumulando en los siete meses del año una variación de 1,81% y, en los últimos doce meses (agosto 2019 – julio 2020), fue de 1,69%.

Variación de los Índices de Precios Julio 2020

Índice de Precios	Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Al Consumidor a nivel Nacional	0,61	1,64	2,15
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,46	1,35	1,86
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,53	-0,18	0,05
Maquinaria y Equipo 1/	1,45	3,12	5,38
Materiales de Construcción 1/	0,84	1,81	1,69

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2020

En julio de 2020, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,61%, observando que tres divisiones de consumo presentaron resultados superiores al promedio nacional: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1,38%, Transporte 1,13% y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,85%.

Las divisiones de consumo cuyas variaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron: Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 0,56%, Salud 0,45%, y en menor medida, Bienes y Servicios Diversos 0,09%, Comunicaciones 0,06%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,04%, Recreación y Cultura 0,02% y Restaurantes y Hoteles 0,01%.

En tanto que, dos divisiones de consumo, en promedio, no registraron variación: Prendas de Vestir y Educación.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Julio 2020

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Jul.2020 (Puntos Porcentuales)
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20	
Total Nacional	100,000	0,61	1,64	2,15	0,610
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	1,38	3,14	2,96	0,365
Transporte	12,444	1,13	1,84	3,33	0,136
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,85	0,54	2,06	0,074
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,56	2,91	3,95	0,008
Salud	3,202	0,45	2,24	2,99	0,015
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,09	0,64	1,11	0,006
Comunicaciones	3,659	0,06	-0,10	0,01	0,001
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,04	0,20	0,38	0,002
Recreación y Cultura	4,945	0,02	1,89	2,78	0,001
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,01	0,47	1,19	0,002
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,00	0,21	0,27	0,000
Educación	8,360	0,00	2,17	2,39	0,000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado de julio, fue determinante el comportamiento de las divisiones de consumo: **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 1,38%, debido a los mayores precios en carne con 12,7%, por alza de precios en pollo eviscerado 30,6% (26 ciudades), seguido de menudencia de pollo 19,1% (20 ciudades), cortes de pollo: pierna de pollo 15,9%, pechuga de pollo 15,5% (18 ciudades), gallina eviscerada 5,6%, carne de vacuno para guiso y corte único con 0,6% y 0,3% respectivamente; los pescados y mariscos con 2,6% entre ellos bonito 18,7% (12 ciudades), lisa 8,7%, doncella 7,4%, caballa 3,9% y jurel 2,2% (13 ciudades); aceites y grasas con 0,4%, entre ellos aceite vegetal envasado 0,6% (11 ciudades); pan y cereales con 0,1%, principalmente trigo morón 3,8%, trigo pelado mote 2,5% y arroz envasado 0,5%. De otro lado, presentaron disminución de precios, las hortalizas frescas con -7,7%, entre ellas, arveja verde criolla -20,5% (19 ciudades), tomate italiano -19,0% (24 ciudades), apio -15,0% (9 ciudades), zanahoria -12,1% (23 ciudades), col -9,5% (12 ciudades), zapallo -9,2% (14 ciudades), espinaca -6,8% (11 ciudades), brócoli -5,9% (12 ciudades), cebolla de cabeza -5,5% (18 ciudades), y ajo -2,2% (20 ciudades); azúcar con -2,9%: blanca -4,0% y rubia -2,8% (18 ciudades); así como las frutas en -1,8%, principalmente naranja de jugo -11,9% (22 ciudades), naranja de mesa -10,2%, mandarina -6,9% (11 ciudades), palta fuerte -5,2% (10 ciudades), piña -5,2% (18 ciudades) y plátano de la isla -4,9% (9 ciudades), entre otras; leche, queso y huevos con -1,5%, entre ellos huevos de gallina -6,9% (25 ciudades) y queso fresco de vaca -1,5% (15 ciudades); y otros productos alimenticios con -0,2%, tales como menestras sancochadas -3,9%, culantro -5,5% y ajo molido -5,3% (13 ciudades); seguido de **Salud** que registró un incremento de 0,45%, básicamente por los mayores precios que observaron los medicamentos que subieron 0,7%, principalmente antiinflamatorios 1,6% (6 ciudades), analgésicos-antipiréticos 1,2% (7 ciudades), antihipertensivos 1,2%, antiespasmódicos 0,9%, antimicóticos 0,8%, antigripales 0,8% (11 ciudades), antiasmáticos y broncodilatadores 0,8%,

antigripales 0,8% (11 ciudades), hipoglucemiantes 0,6%, suplementos vitamínicos 0,5% (6 ciudades), y expectorantes mucolíticos 0,4% (6 ciudades); **Transportes** con un incremento de 1,13%, presentó mayores precios en el transporte de pasajeros por carretera con 2,0%, entre ellos, pasajes en auto colectivo 3,5%, ómnibus y microbús 3,4%, camioneta rural 2,2%, moto taxi 1,2%, y en menor medida, el pasaje en taxi 0,3%. Sin embargo, registraron disminución de precios, los combustibles para vehículos, como gasolina -4,0% (26 ciudades), petróleo diésel -3,7% (18 ciudades), gas natural vehicular -1,7% y GLP vehicular -1,5%; y el transporte de pasajeros por aire -3,4%; **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** registró alza de precios en 0,56%, incidiendo principalmente la cerveza con 0,7% (6 ciudades); bebidas destiladas 0,7%, como: aguardiente de caña 18,9% y ron 0,6%; y cigarrillo rubio 0,3% (7 ciudades); y **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 0,85%, presentando reajuste la tarifa de electricidad residencial que, en promedio, varió 1,7% (25 ciudades subieron y solo bajó la ciudad de Iquitos con -2,05%), a partir de 4 de julio, por la actualización en los precios de generación y de distribución; así como, los combustibles para el hogar: gas natural de la vivienda por red 2,4% y gas propano doméstico 1,2% (15 ciudades). Igualmente, presentó alza de precios los productos y materiales para el mantenimiento de vivienda con 0,2%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En julio de 2020, registros superiores al 1,00% se presentaron en Arequipa 2,41%, Piura 1,63%, Cajamarca 1,59%, Huancavelica 1,58% y Trujillo 1,05%.

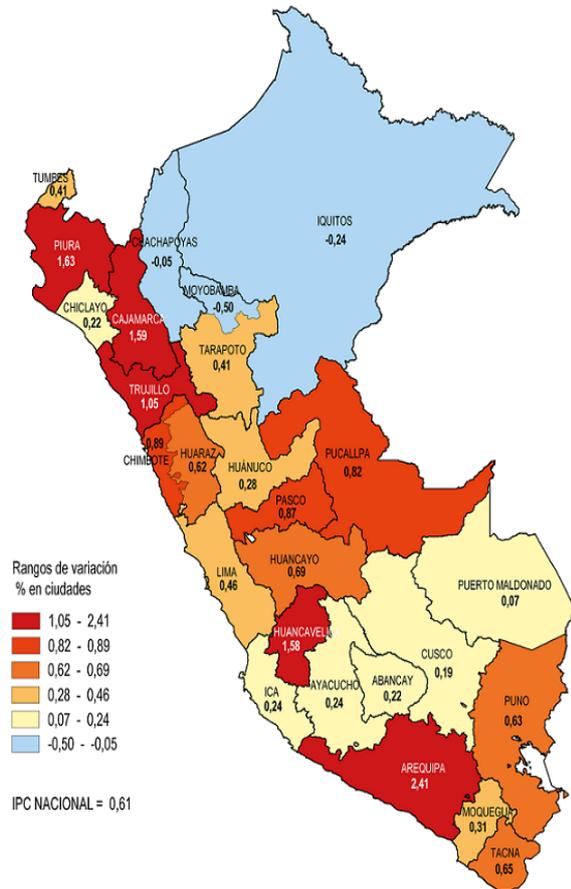
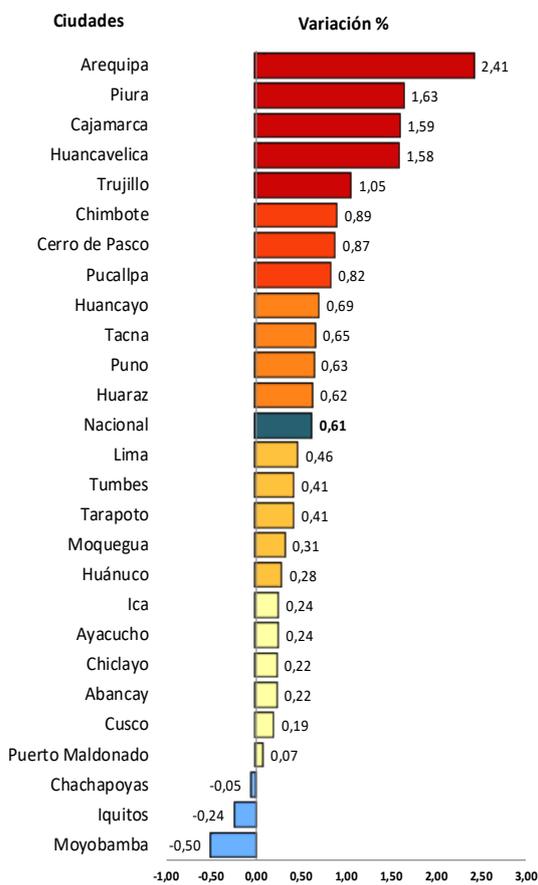
Variando entre 1,00% y 0,50% se ubican siete ciudades, en la sierra: Cerro de Pasco 0,87%, Huancayo 0,69%, Puno 0,63% y Huaraz 0,62%; en la costa Chimbote y Tacna con 0,89% y 0,65% respectivamente, y, en la selva Pucallpa 0,82%. En el mes de análisis el promedio nacional (0,61%) se ubicó en este rango.

En el tramo que va de 0,50% a 0,25% cinco ciudades varían como sigue: Lima 0,46%, Tarapoto y Tumbes 0,41% en cada una, Moquegua 0,31% y Huánuco 0,28%. Mientras que, variaciones positivas menores al 0,25%, se observa en Ayacucho 0,24%, Abancay 0,22% y Cusco 0,19% en la sierra; Ica 0,24% y Chiclayo 0,22% en la costa, y Puerto Maldonado con 0,07% en la zona de selva.

Contrariamente, tasas negativas corresponden a las ciudades de Chachapoyas -0,05%, Iquitos -0,24% y Moyobamba -0,50%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Julio 2020



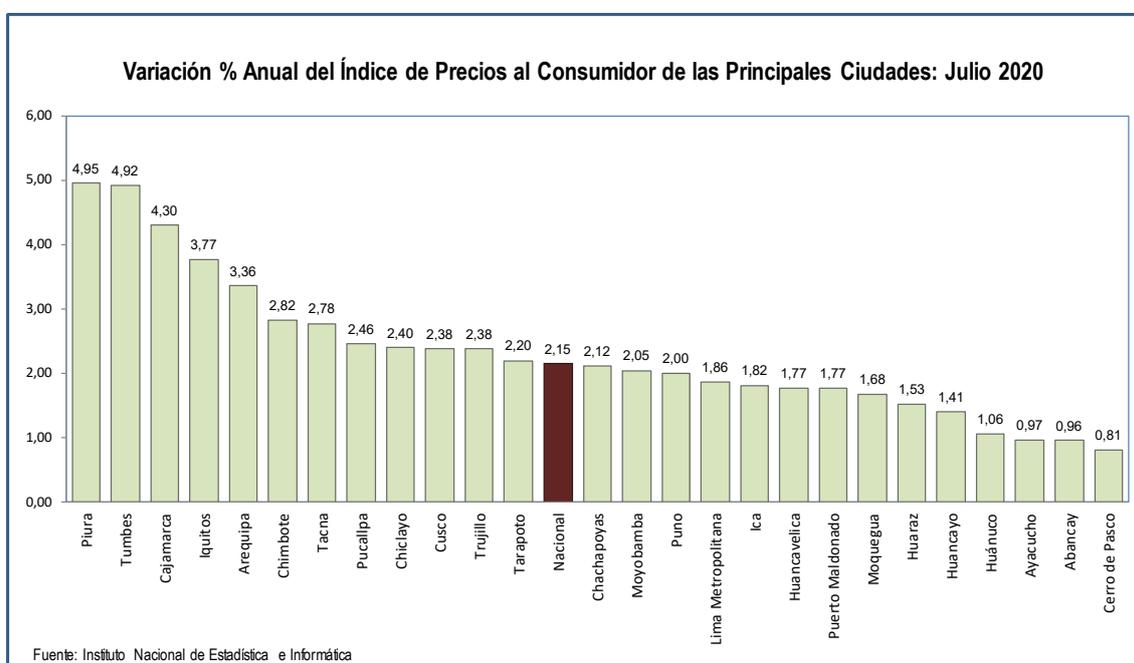
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre agosto 2019 y julio 2020, tres ciudades del norte del país presentaron tasas mayores al 4,00%: Piura 4,95%, Tumbes 4,92% y Cajamarca 4,30%; seguidas de las ciudades de Iquitos y Arequipa con 3,77% y 3,36%, respectivamente.

Con variaciones entre 3,00% y 2,00%, donde se sitúa el promedio nacional (2,15%), se observaron a diez ciudades, en el norte: Chimbote 2,82%, Chiclayo 2,40%, Trujillo 2,38%, Tarapoto 2,20%, Chachapoyas 2,12% y Moyobamba 2,05%, en el sur: Tacna 2,78%, Cusco 2,38% y Puno 2,00%, y, en la selva Pucallpa con 2,46%.

Mientras que, ocho ciudades registraron tasas comprendidas entre 2,00% y 1,00%, observándose en la sierra a Huancavelica 1,77%, Huaraz 1,53%, Huancayo 1,41% y Huánuco 1,06%; en la costa: Lima 1,86%, Ica 1,82% y Moquegua 1,68%; en tanto en la selva, Puerto Maldonado varía en 1,77%.

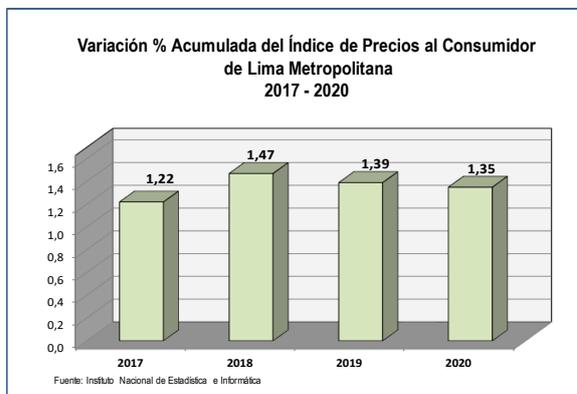
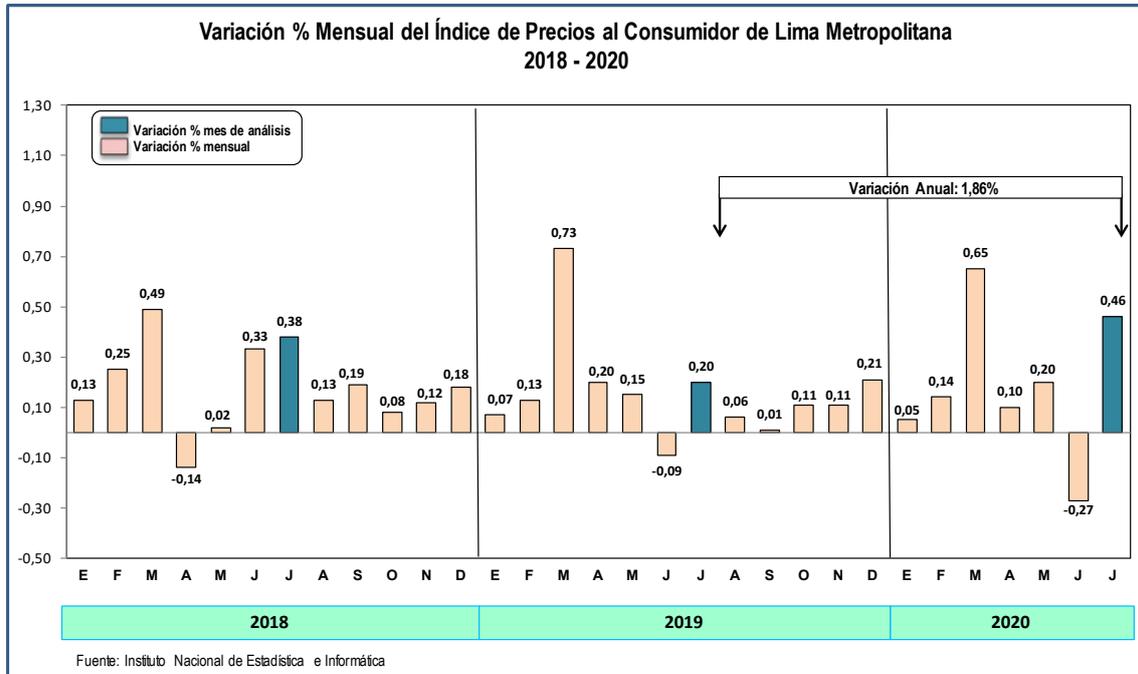
Finalmente, tres ciudades de la sierra muestran resultados menores al 1,00%: Ayacucho 0,97%, Abancay 0,96% y Cerro de Pasco 0,81%.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

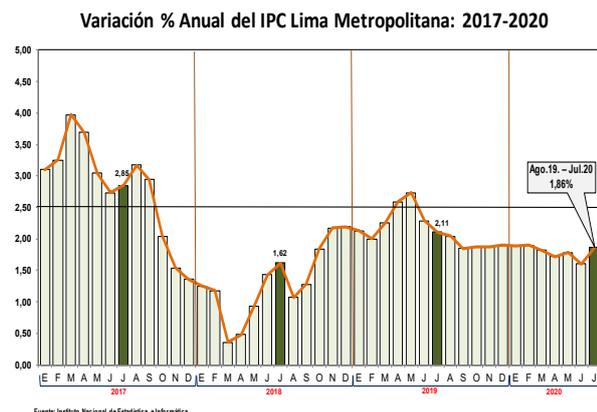
Julio 2020

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio de 2020, aumentó en 0,46%, ubicándose como el segundo resultado más alto en lo que va del año (luego que en marzo fue 0,65%); y en relación con similar mes de los dos años precedentes, es mayor al registrado en julio 2019 (0,20%) y julio 2018 que fue 0,38%.



La variación acumulada en los siete meses del año fue de 1,35%, con una variación promedio mensual de 0,19%. Al comparar con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a julio) en los años anteriores, este resultado es menor a la de los años 2019 y 2018, que se ubicaron en 1,39% y 1,47%, respectivamente; en tanto que, observa un nivel mayor a la del año 2017 que fue de 1,22%.

La variación anual, correspondiente al periodo agosto 2019 – julio 2020, fue de 1,86%, con una tasa promedio mensual de 0,15%. La tendencia anual (últimos doce meses), en el presente mes se mostró algo superior al nivel del mes anterior (junio 1,60%); sin embargo, este comportamiento anual se ubica sostenidamente por debajo del 2% por once meses consecutivos. Y en relación a periodos anuales comparables, muestra un nivel menor al observado en los años 2019 (2,11%) y 2017 (2,85%); en tanto que, es algo mayor a la evolución observada en el año 2018 que fue de 1,62%.



En julio de 2020, tres grandes grupos de consumo influyeron en el resultado del mes: **Alimentos y Bebidas**, presentó la mayor variación con 1,01%, resultado que es explicado básicamente por el comportamiento de los precios de la carne de pollo, luego que en el mes de junio registrara tasas negativas, en el presente mes mostró un aumento significativo, principalmente por una menor oferta y la mayor demanda derivada de las medidas de reactivación económica, destacando el pollo eviscerado con 31,9%, así como, los cortes de pollo: pierna 19,1% y pechuga 17,2%; mientras que, la menor captura de especies marinas presionó los precios al alza del bonito con 20,2%, lisa 9,6%, pampanito 9,1%, corvina 5,2% y jurel 2,0%. También se observó aumento de precios en bebidas alcohólicas como cerveza blanca 0,8% y ron 0,6%; otros productos alimenticios, principalmente culantro molido 11,4%, milanesa 9,5% y vegetales sancochados 1,7%; aceite vegetal envasado con 0,9%; y cereales como avena a granel 6,3% y envasada 2,1%, harina de trigo sin preparar 4,0%, arroz envasado 0,7% y sémola 0,6%. Contrariamente, las hortalizas registraron menores precios, destacando tomate italiano -20 1%, apio -18,6%, arveja verde -16,7%, zanahoria -12,3%, zapallo -10,7%, brócoli -6,8%, cebolla de cabeza -5,7%, por un mayor abastecimiento; asimismo, disminuyeron los precios del azúcar rubia y blanca en -2,8% y -1,9%, respectivamente; las frutas de estación, como los cítricos: naranja de jugo 2,3% y de mesa -11,0% y mandarina -7,0%, plátano de la isla -6,3% y de seda -3,5%, piña -8,4%, palta fuerte -7,2%, fresa 3,5% y papaya -2,1%; los tubérculos, principalmente olluco -7,8%, papa color -7,3%, papa blanca -2,4% y yuca amarilla -2,7%, que vienen presentando una mayor producción; huevos a granel -8,1%; y las menestras como lenteja -2,2% y frejol canario -1,6%; **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, cuyo incremento de 0,93%, es explicado por el reajuste de la tarifa de electricidad residencial en 1,9%, por nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de julio del presente año, debido a la actualización en los precios de generación y distribución eléctrica; y de igual forma, subieron los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda con 2,4% (nuevo pliego tarifario con vigencia 1 de julio 2020) y gas propano doméstico 1,3%; y **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,54%, explicado por los incrementos de precios en las medicinas, como un comportamiento especulativo a causa de una sostenida mayor demanda en el contexto de la emergencia sanitaria, destacando: antiinflamatorios 2,4%, analgésicos-antipiréticos 1,5%, antihipertensivos y antiaquecosos ambos con 1,3%, botiquín familiar 1,0%, antibióticos 0,6%, antiasmáticos 0,9%, vitaminas 0,8% y antigripales 0,7%.

Transportes y Comunicaciones, con -0,37%, por la reducción de precios en los combustibles para el transporte: gasohol -3,8%, petróleo diésel -3,6%, gas natural vehicular -1,7% y gas licuado de petróleo vehicular -0,9%, por influencia de la disminución del precio internacional del crudo. De igual manera, se redujeron los precios del pasaje aéreo nacional en -14,7% y pasaje en ómnibus interprovincial -0,8%, por la apertura a partir del 15 de julio de los vuelos nacionales y del transporte interprovincial, que reiniciaron sus operaciones a destinos que presenten menor riesgo de contagio del covid-19, ofreciendo a los usuarios diversas ofertas, como una manera de estimular la demanda.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Julio 2020

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Índice General	100,000	0,46	1,35	1,86
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,01	2,27	2,31
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,02	0,01
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,93	0,58	2,19
4. Muebles y Enseres	5,753	0,02	-0,12	0,07
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,54	2,42	2,92
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,37	-0,53	0,91
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	2,09	2,50
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,07	0,89	1,39

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Julio 2020

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,46		100,00
Alimentos y Bebidas	1,01	0,400	86,52
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,93	0,088	19,09
Cuidados y Conservación de la Salud	0,54	0,020	4,29
Otros Bienes y Servicios	0,07	0,005	0,98
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,01	0,002	0,37
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,02	0,001	0,17
Vestido y Calzado	0,00	0,000	0,00
Transporte y Comunicaciones	-0,37	-0,053	-11,42

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de julio 2020:

Alimentos y Bebidas, registró la tasa más alta con 1,01%, incidiendo las alzas de precios en carnes y preparados de canes con 13,8% (pollo eviscerado 31,9%, menudencia de pollo 22,9%, cortes de pollo: pierna 19,1%, pechuga 17,2%; gallina eviscerada 6,4% y carne para guiso de vacuno 1,1%); pescados y mariscos con 4,6% (bonito 20,2%, lisa 9,6%, pampanito 9,1%, corvina 5,2%, choros 4,3%, cabrilla 2,4% y jurel 2,0%); bebidas alcohólicas con 0,8% (cerveza blanca 0,8%, ron 0,6%, vino: seco 0,5%, semi seco 0,3%); otros productos alimenticios con 0,6% (culantro molido 11,4%, milanesa 9,5%, sillao 2,2% y vegetales sancochados 1,7%); grasas y aceites comestibles con 0,6% (aceite vegetal envasado 0,9%); pan y cereales con 0,2% (avena a granel 6,3% y avena envasada 2,1%, harina de trigo sin preparar 4,0%, trigo morón 3,7%, maíz reventón 1,4%, arroz envasado 0,7%, sémola 0,6%). Contrariamente, presentaron reducción de precios las hortalizas y legumbre frescas con -7,4% (tomate italiano -20,1%, apio -18,6%, arveja verde -16,7%, zanahoria -12,3%, poro -11,4%, zapallo -10,7%, cebolla china -9,6%, espinaca -6,3%, cebolla de cabeza -5,7%, verdura picada -2,9%, ajo entero -2,1%); azúcar con -2,7% (rubia -2,8%, blanca -1,9%); frutas con -2,6% (naranja de: jugo -12,3% y de mesa -11,0%, piña -8,4%, palta fuerte -7,2%, mandarina -7,0%, plátano de la isla -6,3%, fresa y plátano de seda -3,5% cada uno, maracuyá -2,6%, papaya -2,1%); tubérculos y raíces con -2,4% (olluco -7,8%, papa: color -7,3%, blanca -2,4% y huayro -0,7%; yuca amarilla -2,7%); leche, quesos y huevos con -1,6% (huevos a granel -8,1%); leguminosas y derivados con -1,5% (lenteja -2,2%, frejol: canario -1,6% y castilla -1,5%; pallar -0,7%).

Vestido y Calzado, no se registró movimiento de precios en los diferentes productos que componen el gran grupo.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, creció en 0,93%, debido principalmente al incremento tarifario de electricidad residencial en 1,9%, por nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de julio del presente año; los combustibles para el hogar con 1,3% (gas natural por red para la vivienda 2,4%, gas propano doméstico 1,3% y carbón de palo 0,7%); asimismo, observó alza de precios el alquiler y conservación de la vivienda con 0,2%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, presentó una ligera alza de 0,02%, observando aumento de precios los aparatos domésticos con 0,2% (horno microondas 0,9%, licuadora 0,4%, lavadora y olla arrocera con 0,2% cada una); artículos para el cuidado del hogar 0,01% (suavizante de ropa 0,3%, desodorante para ambiente 0,1%). De otro lado, presentó una ligera disminución de precios muebles y equipos del hogar con -0,02% (estante de madera -0,2%, muebles de comedor -0,1%).

Cuidados y Conservación de la Salud, creció en 0,54%, observándose alza de precios en los productos medicinales y farmacéuticos con 0,9% (antiinflamatorios 2,4%, analgésicos-antipiréticos 1,5%, analgésicos, antiinflamatorios tópicos 1,4%, antihipertensivos 1,3%, antiyaquecosos 1,3%, botiquín familiar 1,0%, hipoglucemiantes 0,9%, antiasmáticos y broncodilatadores 0,9%, suplementos vitamínicos 0,8%, antigripales 0,7%, antibióticos y sulfas 0,6%, hipocolesteriomiantes 0,6%, antimicóticos tópicos 0,5%); y seguro contra accidentes y enfermedades 0,4%.

Transportes y Comunicaciones, fue el único que presentó reducción con -0,37%, básicamente por los menores precios en combustibles para vehículos como gasohol -3,8%, petróleo diésel -3,6%, gas natural vehicular -1,7% y gas licuado de petróleo vehicular -0,9%. De igual forma, registraron baja de precios el transporte aéreo con -4,4% (nacional -14,7%) y transporte interprovincial en -0,8%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, presentó una ligera variación con 0,01%, básicamente por los mayores precios de los equipos y accesorios con 0,1% (equipo telefónico móvil 1,2%).

Otros Bienes y Servicios, registró un leve aumento de 0,07%, incidiendo principalmente los cigarrillos con 0,3%; otros gastos diversos con 0,2% (fotocopias 0,5% y servicios funerarios 0,2%); el servicio de cuidado personal con 0,1% (corte de cabello para mujer y hombre 0,2% cada uno); y artículos de cuidados personal con 0,1% (artículos de tocador para bebés 0,5%, champú 0,4%, enjuagues bucales 0,3%, máquinas de afeitar 0,3%, tintes para el cabello 0,2%).

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en julio de 2020, una variación de 0,03% y una tasa anual (últimos doce meses) de 1,81%.

La variación de julio del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (1,01%), gasolina y lubricantes (-3,44%), gas propano doméstico (1,31%), combustibles sólidos (0,66%), gas natural para la vivienda (2,36%), y electricidad residencial (1,91%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Julio 2020

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Índice General	100,000	0,46	1,35	1,86
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,01	2,27	2,31
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	1,52	3,27	3,04
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,16	1,90	2,44
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	13,78	7,14	7,62
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	4,57	7,22	-3,56
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-1,58	3,48	1,22
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,57	2,91	2,08
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-7,45	13,78	3,49
1.1.7. Frutas	1,973	-2,64	-2,61	2,75
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-1,48	13,55	13,03
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-2,42	-17,94	-10,63
1.1.10. Azúcar	0,528	-2,75	25,28	24,20
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,00	-0,11	-0,25
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,57	2,70	3,88
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	-0,04	1,01	1,47
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,76	1,57	1,48
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,01	0,37	0,94
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,02	0,01
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,00	0,03	0,03
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,00	0,03	0,02
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,00	0,04	0,41
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,00	-0,01	-0,04
2.2.1. Calzado	1,382	0,00	0,03	-0,03
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,00	-0,47	-0,15
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,93	0,58	2,19
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,09	0,37	1,41
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,15	0,62	1,02
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	1,98
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	1,73	0,78	2,94
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	1,91	1,72	5,20
3.2.2. Combustible	1,495	1,28	-1,66	-2,64
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,02	-0,12	0,07
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	-0,02	-0,09	0,24
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	-0,02	-0,11	0,19
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	0,51	1,45
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,00	-0,46	0,76

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Julio 2020

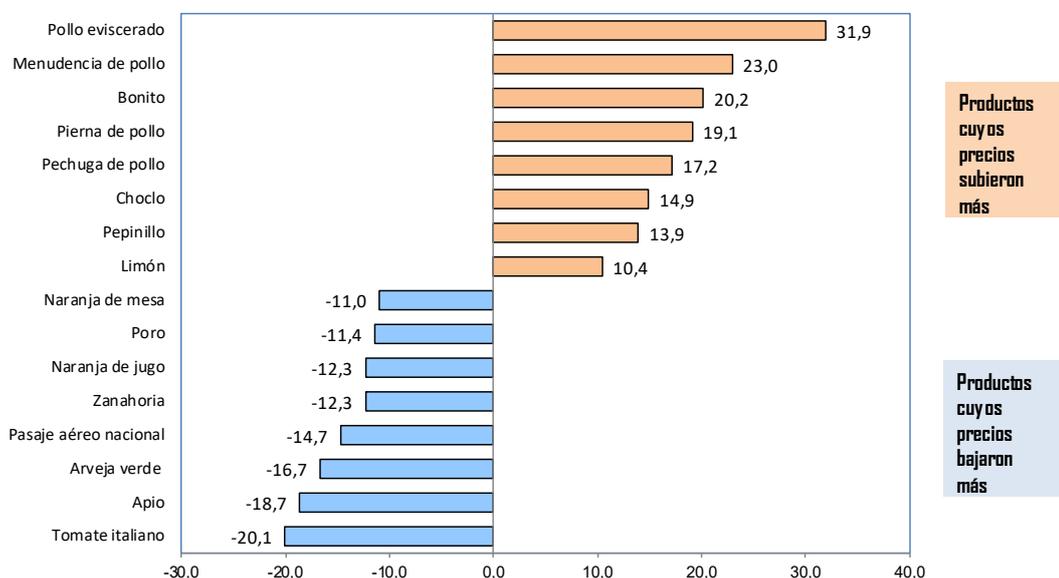
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,15	-0,88	-1,15
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,16	-0,95	-1,23
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,00	0,69	1,06
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,01	-0,06	-0,11
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,01	-0,09	-0,19
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,00	0,18	0,54
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,00	0,21
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,54	2,42	2,92
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,87	3,88	4,38
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,00	0,17	0,44
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,00	0,32	1,22
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,36	1,34	1,41
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,37	-0,53	0,91
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,00	0,10	1,78
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-2,41	-9,04	-10,20
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-3,44	-12,73	-14,57
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,18	0,83	3,17
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	0,00	0,00
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	2,09	2,50
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,13	0,58	1,80
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,13	0,59	1,83
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	-0,03	4,19	4,74
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,00	0,33	4,16
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	1,97	2,14
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,07	0,89	1,39
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,06	0,55	1,05
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,05	0,54	0,97
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,11	0,67	1,63
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,00	0,70	2,43
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,00	-0,17	0,14
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	-2,04	-3,36
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,09	0,32	1,09
8.7. Tabaco	0,127	0,29	8,17	8,17

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Julio 2020

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Julio 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Julio 2020

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Julio 2020

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pollo eviscerado	31,9	0,587	Tomate italiano	-20,1	-0,069
Electricidad residencial	1,9	0,067	Huevos de gallina	-8,1	-0,049
Bonito	20,2	0,034	Arveja verde	-16,7	-0,037
Menudencia de pollo	23,0	0,025	Gasolina	-3,8	-0,033
Choclo	14,9	0,020	Cebolla de cabeza	-5,7	-0,020

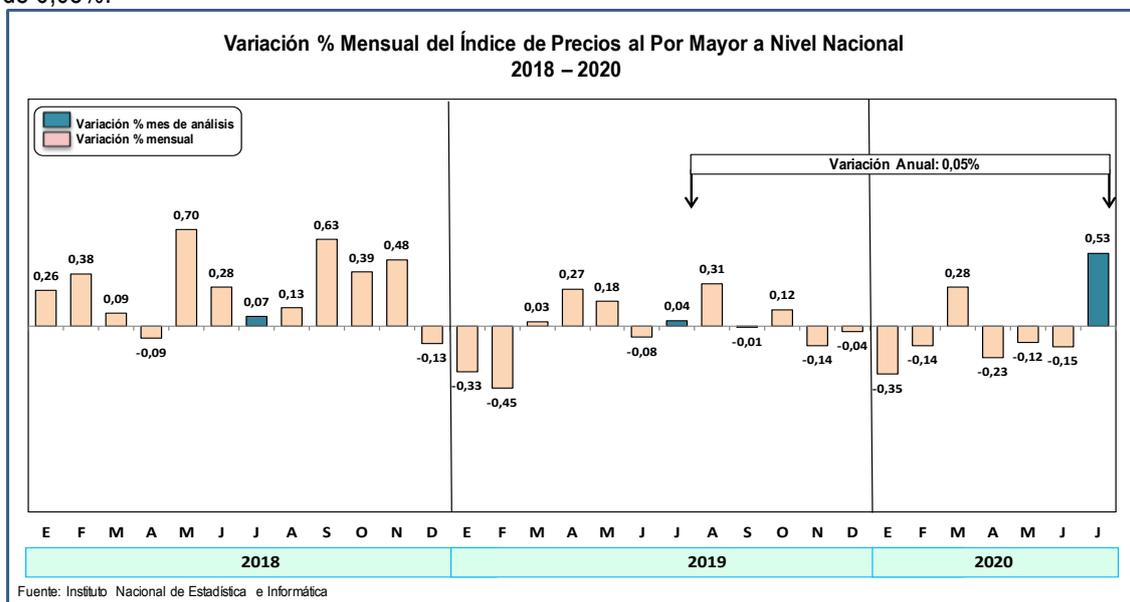
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Julio 2020

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en julio 2020, se incrementó en 0,53%, con respecto al mes anterior. La variación acumulada de enero a julio del presente año se sitúa en -0,18%; y en los últimos doce meses, se registra una ligera alza de 0,05%.



En el séptimo mes del año, aumentaron los precios de los productos nacionales en 0,42%, mostrando una mayor incidencia los bienes manufacturados, principalmente el petróleo diésel 2,7%; de igual manera, destacaron varios productos alimenticios, como manteca vegetal 5,6%, sémola 4,0%, harina de trigo 2,8%, y conservas de pescado en filete 1,9%; lo mismo que, algunos productos industriales, alcohol etílico 17,5%, alambre trellado 7,7%, clavos 5,3% e hilados de fibra de algodón 2,1%. También, se observó este comportamiento en diferentes productos pecuarios, pollo y gallina en pie con 17,5% y 1,4%, respectivamente, además de ganado ovino 0,8% y vacuno 0,5%; así como pesqueros, bonito 13,4%, perico y merluza 5,0% cada uno, y caballa 4,7%. No obstante, disminuyeron los precios de algunos productos agrícolas: arveja verde -11,9%, zanahoria -10,5%, tomate -6,8%, naranja -6,3%, cebolla -4,9%, uva -3,3% y papa -1,5%.

Del mismo modo, los productos importados registraron un alza de precios de 0,90%, básicamente los productos industriales, como petróleo diésel 3,6%, cianuro 3,3%, analgésicos 2,9%, abonos 2,6%, varillas de construcción 1,8% y tortas de soya 1,5%; y en igual sentido, diversos productos agrícolas, algodón sin

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Julio 2020

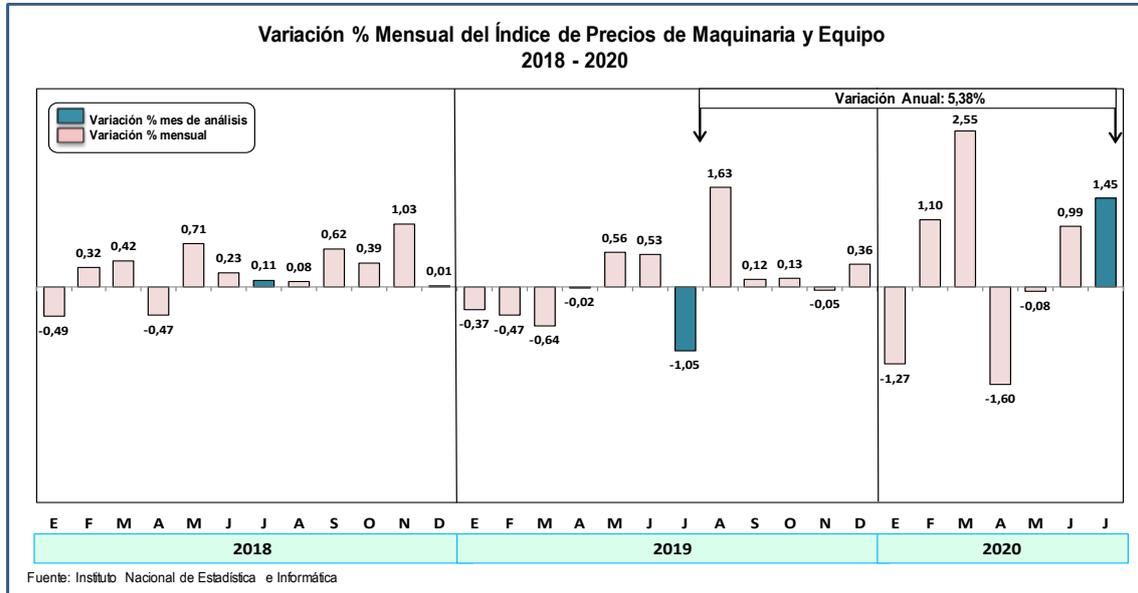
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Índice General	100,00	0,53	-0,18	0,05
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,42	-0,53	-0,41
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,84	1,16	1,54
1,2 Sector Pesca	0,63	2,34	-3,31	-5,50
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,32	-0,81	-0,70
2,0 Productos Importados	24,08	0,90	0,99	1,57
2,1 Sector Agropecuario	1,28	0,84	2,99	4,19
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,90	0,88	1,43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Julio 2020

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio 2020, aumentó en 1,45%, cifra mayor a la registrada el mes anterior (junio 0,99%). La variación acumulada al séptimo mes del año se situó en 3,12% y, la tasa anual (agosto 2019 - julio 2020), creció en 5,38%.



En el mes de julio, los precios de los bienes de capital de origen nacional, se incrementaron en 0,98%, explicado principalmente por el comportamiento de los bienes de la maquinaria y equipo para la industria, como tableros eléctricos 2,9%, transformadores 1,9%, máquinas de soldar 1,2% y estantes 0,5%; y la maquinaria y equipo para el transporte, entre ellos carrocerías 1,8%, muelles para vehículo automotriz 0,9% y mototaxi 0,5%. Igualmente, pero en menor medida, alza de precios mostraron los equipos diversos, especialmente carretillas en 0,7%; y las herramientas de mano para la agricultura, picos 0,9% y lampas 0,7%.

De igual forma, subieron los precios de los bienes de capital importado, en 1,62%, influyendo los mayores precios de la maquinaria y equipo para el transporte, como tractor de carretera para semirremolque y camioneta pick en 1,9%, cada uno, vehículo para el transporte de mercancías 1,7%, motores para barcos 1,2% y repuestos (anillos 1,9%); seguido, por la maquinaria y equipo para la agricultura: tractores 1,9%, picos 1,5% y lampas 1,2%; la maquinaria y equipo para la industria, como las máquinas de coser industrial 2,1%, centrales telefónicas 1,9%, computadoras 1,2% y máquinas para lavar ropa 0,8%; y por último, otra maquinaria y equipo, microscopio 1,9%, aparatos electromédicos 1,4% y contadores de electricidad monofásicos 1,1%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Julio 2020

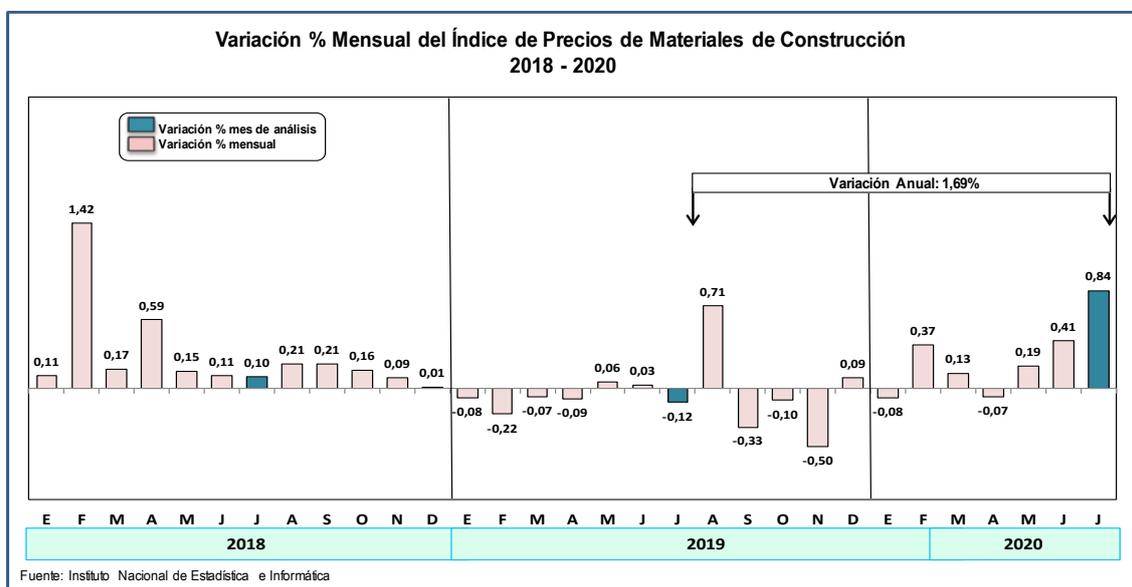
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Maquinaria y Equipo	100,00	1,45	3,12	5,38
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,98	2,06	3,73
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,29	1,88	3,24
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	1,17	2,35	4,22
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,78	1,77	3,25
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,38	0,83	1,63
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	1,62	3,51	6,01
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,80	-0,80	1,22
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	1,53	3,12	5,79
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	1,81	4,18	6,55
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	1,27	4,82	6,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Julio 2020

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de julio 2020, registró un aumento de 0,84%. La variación acumulada en los siete primeros meses del año fue 1,81% y, en los últimos doce meses (agosto 2019 - julio 2020), llegó a 1,69%.



En el mes de julio del 2020, los principales insumos de la construcción que incidieron en el resultado fueron: el grupo ladrillos por segundo mes consecutivo incremento sus precios destacando en tipo pandereta 7,1%, para techo 6,8%, king Kong 6,3% y pastelero en 3,5% (debido al alza de costo de producción); seguido de mayólicas y mosaicos, como es el caso de revestimientos para pared 3,4% y para piso 2,1%; suministros eléctricos, entre ellos cables para energía 1,9%, alambres y cables para instalaciones fijas y cables para las instalaciones telefónicas en 1,6%, cada uno (por la mayor cotización del dólar); los productos metálicos, por los mayores precios en plancha zincada ondulada 4,4%, tubo de acero laminado en caliente 1,8%, clavos 1,1%, y alambre negro 0,9%, (explicado por el comportamiento del mercado local); vidrios planos (vidrios templados 1,9%). Del mismo modo, subieron los precios en agregados, como la piedra 0,8% y hormigón en 0,6% (por escasez); estructuras de concreto (básicamente planchas onduladas de fibra 1,5%); y en menor medida, se elevaron los precios en aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,2%); tubos y accesorios de plásticos (tubos para desagüe en 0,3% y accesorios de PVC para agua y desagüe 0,2%); y por último en maderas, tipo triplay 0,3% y en tornillo 0,2%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Julio 2020

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,84	1,81	1,69
1 Maderas	6,04	0,09	1,72	2,08
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,11	0,22	1,60
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,50	2,67	1,99
4 Vidrios	1,15	0,97	2,45	4,06
5 Ladrillos	5,14	6,66	9,29	8,73
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	2,29	1,91	0,81
7 Aglomerantes	25,84	0,17	0,49	0,43
8 Agregados	6,06	0,48	2,38	1,95
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,27	0,64	0,04
10 Metálicos	21,57	0,70	2,74	2,62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Julio 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Índice General	100,00	0,61	1,64	2,15
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	1,38	3,14	2,96
01.1. Alimentos	25,36	1,50	3,36	3,13
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,08	1,98	2,40
01.1.2. Carne	5,78	12,67	6,62	7,12
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	2,64	5,54	-3,08
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-1,54	3,36	1,30
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,44	3,09	2,02
01.1.6. Frutas	2,51	-1,82	-2,52	2,41
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-5,10	0,94	-0,52
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-2,92	23,88	23,33
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,18	5,09	5,34
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	-0,01	0,73	1,09
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,03	0,38	0,48
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	-0,01	0,78	1,19
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,56	2,91	3,95
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,64	1,57	2,62
02.1.3. Cerveza	0,87	0,68	1,72	2,96
02.2. Tabaco	0,13	0,27	8,03	8,98
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,00	0,21	0,27
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,01	0,28	0,36
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,01	0,28	0,33
03.2. Calzado	1,48	-0,01	-0,01	0,03
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	-0,01	-0,01	0,00
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,85	0,54	2,06
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,08	0,37	0,94
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,08	0,37	0,94
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,08	0,39	1,70
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,00	0,04	1,60
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,52	0,66	2,68
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	1,69	1,76	5,23
04.5.2. Gas	1,50	1,22	-2,22	-3,30
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,04	0,20	0,38
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	-0,01	-0,14	-0,01
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	-0,01	-0,15	-0,04
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,05	0,18	-0,16
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,26	-0,24	-0,65
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,12	0,24	0,44
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,11	0,60	1,24
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,00	0,30	0,58
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,00	0,23	0,26
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,00	0,36	0,86

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Julio 2020

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
06. Salud	3,20	0,45	2,24	2,99
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,63	2,97	3,71
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,67	3,14	3,94
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,04	0,54	0,51
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,12	0,96	1,96
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,10	0,80	1,96
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,16	1,22	2,29
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,06	0,79	1,30
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,00	0,30	0,52
07. Transporte	12,44	1,13	1,84	3,33
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,03	0,43	1,64
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,01	0,18	1,60
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-2,65	-9,28	-10,15
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-3,63	-12,37	-13,69
07.3. Servicios de transporte	9,30	1,86	3,86	5,84
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	2,02	4,20	6,15
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-3,40	-7,11	-4,12
08. Comunicaciones	3,66	0,06	-0,10	0,01
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,63	-1,67	-1,12
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	0,00	0,05	0,07
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	0,00	-0,03
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,02	0,68	1,36
09. Recreación y Cultura	4,95	0,02	1,89	2,78
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,03	0,48	0,77
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,04	0,25	0,29
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,04	0,72	0,85
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,03	0,37	1,85
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	-0,02	4,21	5,19
09.4.2. Servicios culturales	1,24	-0,02	5,12	5,63
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,04	1,59	2,69
09.5.1. Libros	0,31	0,00	3,34	3,50
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,01	0,19	4,11
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,00	-1,43	-1,51
10. Educación	8,36	0,00	2,17	2,39
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	4,53	4,53
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	4,41	4,41
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,33	0,61
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,01	0,47	1,19
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,02	0,48	1,20
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,01	0,46	1,07
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,04	0,66	2,16
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,01	-0,49	-0,29
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,09	0,64	1,11
12.1. Cuidado personal	5,42	0,09	0,63	1,08
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,27	0,86	1,89
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,06	0,60	0,98
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,03	1,05	1,73
12.5. Seguros	0,23	0,34	1,83	2,12
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,06	0,21	0,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Julio 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Índice General	100,000	0,61	1,64	2,15
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,89	2,18	2,35
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	1,35	3,07	2,95
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,07	2,00	2,41
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	12,80	6,75	7,24
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	2,64	5,54	-3,08
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-1,54	3,36	1,30
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,44	3,09	2,02
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-7,16	16,83	5,46
1.1.7. Frutas	2,416	-2,05	-3,36	1,77
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-1,08	17,60	15,79
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-1,96	-21,77	-12,98
1.1.10. Azúcar	0,876	-2,92	23,88	23,33
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,03	0,31	0,37
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,22	2,87	3,58
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	-0,01	0,78	1,16
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,64	1,57	2,62
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,02	0,48	1,20
2. Vestido y Calzado	5,686	0,01	0,20	0,26
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,01	0,27	0,34
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,01	0,28	0,33
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	-0,10	-0,09	0,64
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	-0,01	-0,01	0,03
2.2.1. Calzado	1,381	-0,01	-0,01	0,00
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,05	0,01	0,40
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,84	0,53	2,03
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,08	0,38	1,30
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,14	0,62	1,10
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,00	0,04	1,60
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,52	0,66	2,68
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	1,69	1,76	5,23
3.2.2. Combustibles	1,652	1,12	-1,78	-2,73
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,03	0,20	0,47
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	-0,01	0,25	0,64
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	-0,01	0,24	0,62
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	0,51	1,45
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,04	-0,32	0,23

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Julio 2020

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,26	-0,24	-0,65
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,27	-0,26	-0,68
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,10	0,59	1,11
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	-0,01	0,24	0,29
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,00	0,23	0,27
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	-0,10	0,32	0,59
4.6. servicio doméstico	1,709	0,00	0,37	0,88
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,44	2,19	2,91
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,67	3,17	3,98
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,04	0,54	0,51
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,12	0,96	1,96
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,00	0,30	0,52
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,32	1,22	1,19
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,96	1,56	2,82
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,03	0,43	1,64
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-2,58	-8,99	-9,81
6.3. Servicio de transporte	9,303	1,86	3,86	5,84
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-3,40	-7,11	-4,12
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	0,00	-5,37	-0,71
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	2,16	4,92	6,65
6.4. Comunicaciones	3,120	0,00	0,00	0,03
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,01	2,03	2,43
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,08	0,21	0,84
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,08	0,22	0,85
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,02	3,25	4,04
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,01	0,39	3,63
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,00	2,15	2,38
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,09	0,92	1,44
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,09	0,63	1,08
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,06	0,60	0,98
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,27	0,86	1,89
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,09	1,17	2,72
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,01	-0,49	-0,29
8.4. Giras turísticas	0,033	0,00	-1,43	-1,51
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,06	0,37	1,15
8.7. Tabaco	0,133	0,27	8,03	8,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades Julio 2020

Ciudad	Variación Porcentual		
	Julio 2020	Ene. - Jul.20	Ago.19 - Jul.20
Nacional	0,61	1,64	2,15
Abancay	0,22	-0,28	0,96
Arequipa	2,41	2,66	3,36
Ayacucho	0,24	0,22	0,97
Cajamarca	1,59	3,07	4,30
Cerro de Pasco	0,87	-0,10	0,81
Chachapoyas	-0,05	2,07	2,12
Chiclayo	0,22	1,94	2,40
Chimbote	0,89	2,04	2,82
Cusco	0,19	1,50	2,38
Huancavelica	1,58	0,82	1,77
Huancayo	0,69	0,17	1,41
Huánuco	0,28	0,24	1,06
Huaraz	0,62	0,37	1,53
Ica	0,24	1,52	1,82
Iquitos	-0,24	3,62	3,77
Lima Metropolitana	0,46	1,35	1,86
Moquegua	0,31	0,88	1,68
Moyobamba	-0,50	2,09	2,05
Piura	1,63	4,55	4,95
Pucallpa	0,82	2,39	2,46
Puerto Maldonado	0,07	1,24	1,77
Puno	0,63	1,32	2,00
Tacna	0,65	2,02	2,78
Tarapoto	0,41	1,49	2,20
Trujillo	1,05	2,51	2,38
Tumbes	0,41	5,68	4,92

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	126,01	127,59	130,31	132,77	0,24	0,13	0,07	0,05	0,24	0,13	0,07	0,05	3,10	1,25	2,13	1,89
FEBRERO	126,42	127,91	130,48	132,96	0,32	0,25	0,13	0,14	0,56	0,38	0,19	0,20	3,25	1,18	2,00	1,90
MARZO	128,07	128,54	131,42	133,82	1,30	0,49	0,73	0,65	1,87	0,87	0,92	0,84	3,97	0,36	2,25	1,82
ABRIL	127,74	128,36	131,69	133,96	-0,26	-0,14	0,20	0,10	1,61	0,73	1,12	0,95	3,69	0,48	2,59	1,72
MAYO	127,20	128,38	131,88	134,23	-0,42	0,02	0,15	0,20	1,18	0,75	1,27	1,15	3,04	0,93	2,73	1,78
JUNIO	127,00	128,81	131,77	133,87	-0,16	0,33	-0,09	-0,27	1,02	1,08	1,18	0,89	2,73	1,43	2,29	1,60
JULIO	127,25	129,31	132,04	134,49	0,20	0,38	0,20	0,46	1,22	1,47	1,39	1,35	2,85	1,62	2,11	1,86
AGOSTO	128,10	129,48	132,12		0,67	0,13	0,06		1,90	1,60	1,45		3,17	1,07	2,04	
SETIEMBRE	128,08	129,72	132,13		-0,02	0,19	0,01		1,88	1,80	1,46		2,94	1,28	1,85	
OCTUBRE	127,48	129,83	132,27		-0,47	0,08	0,11		1,41	1,88	1,57		2,04	1,84	1,88	
NOVIEMBRE	127,23	129,99	132,42		-0,20	0,12	0,11		1,21	2,01	1,68		1,54	2,17	1,87	
DICIEMBRE	127,43	130,23	132,70		0,16	0,18	0,21		1,36	2,19	1,90		1,36	2,19	1,90	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	117,7927	119,4897	122,3071	124,5895	0,24	0,18	0,06	0,05	0,24	0,18	0,06	0,05	3,16	1,44	2,36	1,87
FEBRERO	118,1966	119,8444	122,4853	124,7428	0,34	0,30	0,15	0,12	0,59	0,48	0,20	0,17	3,34	1,39	2,20	1,84
MARZO	119,6970	120,4277	123,3130	125,4989	1,27	0,49	0,68	0,61	1,86	0,97	0,88	0,78	4,03	0,61	2,40	1,77
ABRIL	119,7331	120,2789	123,5860	126,0176	0,03	-0,12	0,22	0,41	1,89	0,84	1,10	1,19	4,04	0,46	2,75	1,97
MAYO	119,0444	120,3253	123,6911	126,0343	-0,58	0,04	0,09	0,01	1,31	0,88	1,19	1,21	3,33	1,08	2,80	1,89
JUNIO	118,8724	120,7519	123,6143	125,8037	-0,14	0,35	-0,06	-0,18	1,16	1,24	1,13	1,02	3,02	1,58	2,37	1,77
JULIO	119,1111	121,2325	123,9016	126,5713	0,20	0,40	0,23	0,61	1,37	1,64	1,36	1,64	3,04	1,78	2,20	2,15
AGOSTO	119,8463	121,4336	124,0434		0,62	0,17	0,11		1,99	1,81	1,48		3,37	1,32	2,15	
SETIEMBRE	119,9114	121,6723	124,0874		0,05	0,20	0,04		2,05	2,01	1,51		3,18	1,47	1,98	
OCTUBRE	119,3473	121,8225	124,2594		-0,47	0,12	0,14		1,57	2,14	1,65		2,25	2,07	2,00	
NOVIEMBRE	119,1161	122,0092	124,3856		-0,19	0,15	0,10		1,37	2,29	1,76		1,73	2,43	1,95	
DICIEMBRE	119,2727	122,2367	124,5330		0,13	0,19	0,12		1,50	2,48	1,88		1,50	2,48	1,88	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2017 - 2020

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	106,13	105,74	108,51	108,36	0,03	0,26	-0,33	-0,35	0,03	0,26	-0,33	-0,35	1,92	-0,37	2,62	-0,14
FEBRERO	105,47	106,14	108,02	108,21	-0,62	0,38	-0,45	-0,14	-0,59	0,63	-0,78	-0,49	1,05	0,63	1,78	0,17
MARZO	105,90	106,24	108,05	108,52	0,40	0,09	0,03	0,28	-0,19	0,72	-0,75	-0,21	1,76	0,32	1,71	0,43
ABRIL	105,63	106,14	108,35	108,27	-0,25	-0,09	0,27	-0,23	-0,44	0,63	-0,48	-0,44	2,19	0,49	2,08	-0,07
MAYO	105,49	106,88	108,54	108,14	-0,13	0,70	0,18	-0,12	-0,57	1,34	-0,30	-0,56	2,13	1,32	1,56	-0,37
JUNIO	105,35	107,18	108,45	107,97	-0,13	0,28	-0,08	-0,15	-0,70	1,62	-0,38	-0,71	1,43	1,74	1,18	-0,44
JULIO	105,24	107,26	108,49	108,55	-0,11	0,07	0,04	0,53	-0,81	1,69	-0,35	-0,18	1,62	1,92	1,15	0,05
AGOSTO	105,43	107,40	108,83		0,19	0,13	0,31		-0,63	1,83	-0,04		1,38	1,87	1,33	
SETIEMBRE	105,66	108,07	108,82		0,21	0,63	-0,01		-0,41	2,47	-0,05		0,80	2,29	0,69	
OCTUBRE	105,58	108,49	108,95		-0,07	0,39	0,12		-0,49	2,87	0,07		0,26	2,76	0,42	
NOVIEMBRE	105,41	109,01	108,79		-0,16	0,48	-0,14		-0,65	3,36	-0,07		-0,12	3,42	-0,20	
DICIEMBRE	105,47	108,87	108,74		0,06	-0,13	-0,04		-0,59	3,22	-0,12		-0,59	3,22	-0,12	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	114,84	111,43	114,91	114,68	-0,94	-0,49	-0,37	-1,27	-0,94	-0,49	-0,37	-1,27	-1,18	-2,97	3,13	-0,20
FEBRERO	112,88	111,79	114,37	115,94	-1,70	0,32	-0,47	1,10	-2,63	-0,17	-0,84	-0,18	-4,17	-0,97	2,31	1,38
MARZO	112,82	112,25	113,64	118,90	-0,06	0,42	-0,64	2,55	-2,69	0,25	-1,47	2,37	-3,34	-0,50	1,24	4,62
ABRIL	112,36	111,73	113,62	117,00	-0,41	-0,47	-0,02	-1,60	-3,08	-0,22	-1,50	0,73	-1,35	-0,56	1,69	2,98
MAYO	112,74	112,52	114,25	116,91	0,34	0,71	0,56	-0,08	-2,75	0,49	-0,94	0,65	-0,88	-0,20	1,54	2,32
JUNIO	112,82	112,79	114,86	118,06	0,07	0,23	0,53	0,99	-2,68	0,73	-0,42	1,64	-1,18	-0,03	1,84	2,79
JULIO	112,02	112,92	113,65	119,77	-0,71	0,11	-1,05	1,45	-3,37	0,84	-1,47	3,12	-1,12	0,80	0,65	5,38
AGOSTO	111,80	113,00	115,50		-0,19	0,08	1,63		-3,56	0,92	0,14		-2,07	1,07	2,21	
SETIEMBRE	111,72	113,70	115,64		-0,07	0,62	0,12		-3,63	1,54	0,26		-3,20	1,78	1,70	
OCTUBRE	112,16	114,15	115,79		0,39	0,39	0,13		-3,25	1,94	0,39		-2,94	1,78	1,44	
NOVIEMBRE	111,73	115,33	115,73		-0,38	1,03	-0,05		-3,62	3,00	0,34		-3,41	3,22	0,35	
DICIEMBRE	111,97	115,34	116,15		0,22	0,01	0,36		-3,41	3,01	0,70		-3,41	3,01	0,70	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2017 - 2020
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO	110,22	112,13	115,70	115,00	0,96	0,11	-0,08	-0,08	0,96	0,11	-0,08	-0,08	2,36	1,74	3,19	-0,61
FEBRERO	109,77	113,73	115,45	115,42	-0,41	1,42	-0,22	0,37	0,55	1,53	-0,29	0,29	1,84	3,61	1,52	-0,03
MARZO	109,85	113,92	115,37	115,58	0,07	0,17	-0,07	0,13	0,62	1,71	-0,37	0,42	2,27	3,71	1,27	0,18
ABRIL	109,48	114,60	115,26	115,50	-0,34	0,59	-0,09	-0,07	0,28	2,31	-0,46	0,36	1,76	4,68	0,57	0,21
MAYO	109,71	114,77	115,33	115,72	0,21	0,15	0,06	0,19	0,49	2,46	-0,40	0,55	0,91	4,61	0,49	0,33
JUNIO	109,82	114,90	115,36	116,19	0,10	0,11	0,03	0,41	0,60	2,58	-0,37	0,96	0,94	4,62	0,41	0,71
JULIO	109,91	115,02	115,23	117,17	0,08	0,10	-0,12	0,84	0,68	2,68	-0,49	1,81	1,26	4,64	0,19	1,69
AGOSTO	110,84	115,26	116,05		0,84	0,21	0,71		1,53	2,90	0,22		1,97	3,99	0,68	
SETIEMBRE	111,36	115,50	115,67		0,47	0,21	-0,33		2,01	3,11	-0,11		2,36	3,72	0,15	
OCTUBRE	111,69	115,68	115,56		0,30	0,16	-0,10		2,31	3,28	-0,20		2,75	3,57	-0,11	
NOVIEMBRE	111,73	115,78	114,98		0,04	0,09	-0,50		2,35	3,37	-0,70		2,72	3,62	-0,69	
DICIEMBRE	112,01	115,79	115,09		0,25	0,01	0,09		2,60	3,38	-0,61		2,60	3,38	-0,61	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2018	Enero	127,59	135,69	116,49	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97
	Febrero	127,91	135,82	118,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97
	Marzo	128,54	135,86	117,58	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99
	Abril	128,36	135,34	118,04	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91
	Mayo	128,38	135,39	122,50	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00
	Junio	128,81	135,96	124,52	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23
	Julio	129,31	136,66	123,38	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33
	Agosto	129,48	136,90	124,28	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04
	Setiembre	129,72	137,45	124,65	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09
	Octubre	129,83	137,53	127,27	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13
	Noviembre	129,99	137,83	126,72	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16
	Diciembre	130,23	137,86	124,06	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
Var. % mes		0,46	1,01	-3,44	1,31	0,66	2,36	1,91	0,03			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

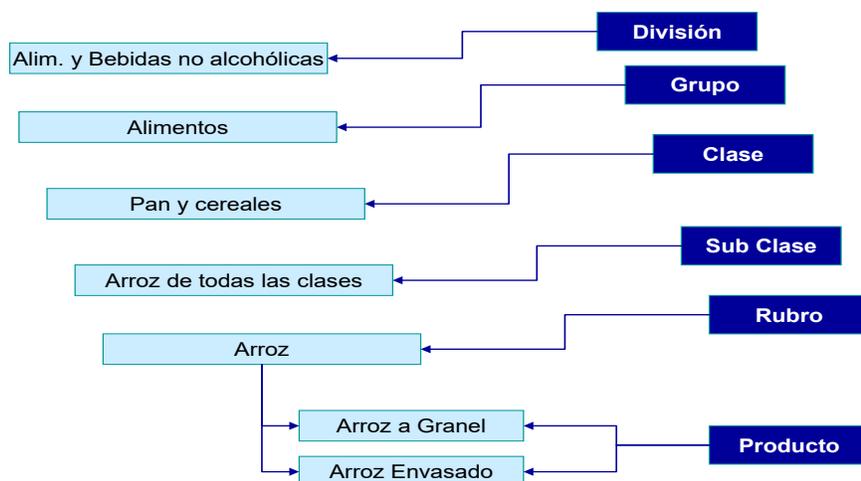
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas

departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

Donde,

$$\begin{aligned} IN_{i,t/0} &: \text{Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0"}. \\ I_{ij,t} &: \text{Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"} \\ w_{ij,0} &: \text{Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"} \\ \sum_{j=1}^m w_{ij,0} &: \text{Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"} \end{aligned}$$

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

Donde,

$$\begin{aligned} IPCN_{t/0} &: \text{Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"} \\ W_{i,0} &: \text{Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"} \\ \sum_{i=1}^n W_{i,0} &= 100 \end{aligned}$$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Lima, 01 agosto 2020